



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por el producto industrial "PALILLERO AUTOMATICO", a favor de Don José Lapeña Martinez, domiciliado en Barcelona.

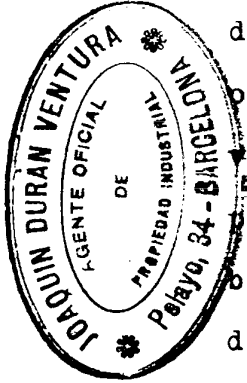
=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

En los hoteles, restaurantes y bares es una medida de higiene el evitar que los comensales puedan tomar con las manos varios palillos al intentar coger uno. Por esto ya se han ideado algunos palilleros en los que los palillos no pueden cogerse directamente sino por unas pinzas, pero pasa que estas pinzas cogen frecuentemente varios en lugar de uno solo y entonces es inútil la precaución.

El recurrente ha ideado una disposición de palillero que evita en absoluto la posibilidad de coger mas de un palillo cada vez que quiere utilizarse. Como puede verse en el adjunto dibujo los palillos están depositados en un deposito -A- en forma de tolva la cual en su arista inferior -B- presenta una rendija que da paso y está siempre cerrada por ella a una pieza corredera - C- de forma plana que tiene su borde superior



-D- (coincidente con la rendija -B-) algo cóncavo - y suficiente para recoger un solo palillo al subirse la corredera. Para subir esta corredera hay una palanca -P- con punto fijo en -R- que por uno de sus brazos va articulada a un vástago -V- que sale fuera de la tapa y puede apretarse con el dedo y por el otro brazo lleva solidario y en ángulo recto otro vástago -T- que puede deslizarse por debajo de la pieza corredera -C-. Naturalmente al apretar -V- el brazo de la palanca -P- unido a -T- y este por tanto describe un arco de círculo y la -C- sube guiada por las guías laterales -G-: al abandonar la presión sobre -V-, la pieza -C- por su peso aumentado por uno -X- fijo a ella baja y queda en su primitiva posición.



Por otra parte la tapa -M- lleva otra rendija -N- capaz de dejar paso a la corredera y al palillo y - además va provista de un par de pinzas -O- de la forma diseñada y articuladas lo cual permite que al subir la -C- con el palillo las pinzas -O- se levanten describiendo un arco hasta que el palillo que sigue verticalmente su movimiento sobrepasa el arco descrito por -O- entonces estas caen y al retroceder -C- el palillo es recogido por -O-.

El conjunto del mecanismo puede ser de cualquier metal o sus aleaciones con baños o sin ellos, cubiertas las paredes con chapa metálica, utilizables también para reclamo.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente:

- 1) - Producto industrial palillero automático distinguido por sacarse los palillos de su depósito por

una pieza corredera movida por palancas desde el exterior, por retroceder esta corredera a su posición primitiva por un contrapeso, y ser entonces cogido el palillo por un par de pinzas colocadas en la tapa.

2) - Producto industrial "PALILLERO AUTOMATICO".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del objeto de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones.

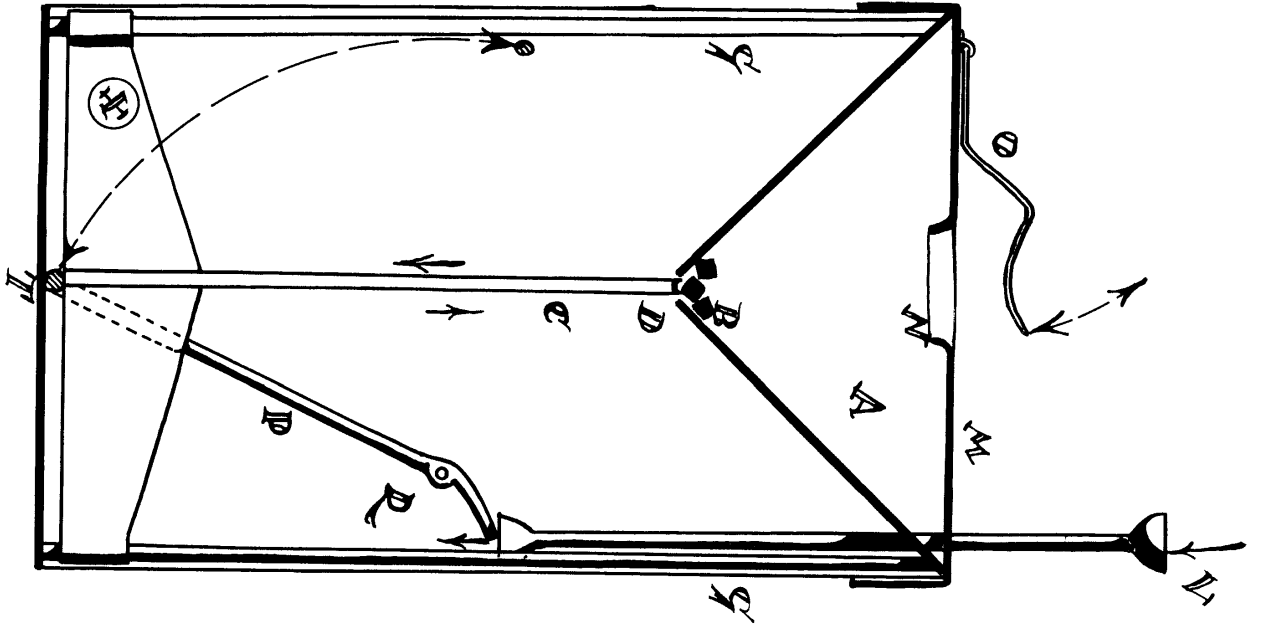
Consta la presente Memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Baroelona veintitres de Marzo de mil novecientos veintiseis.

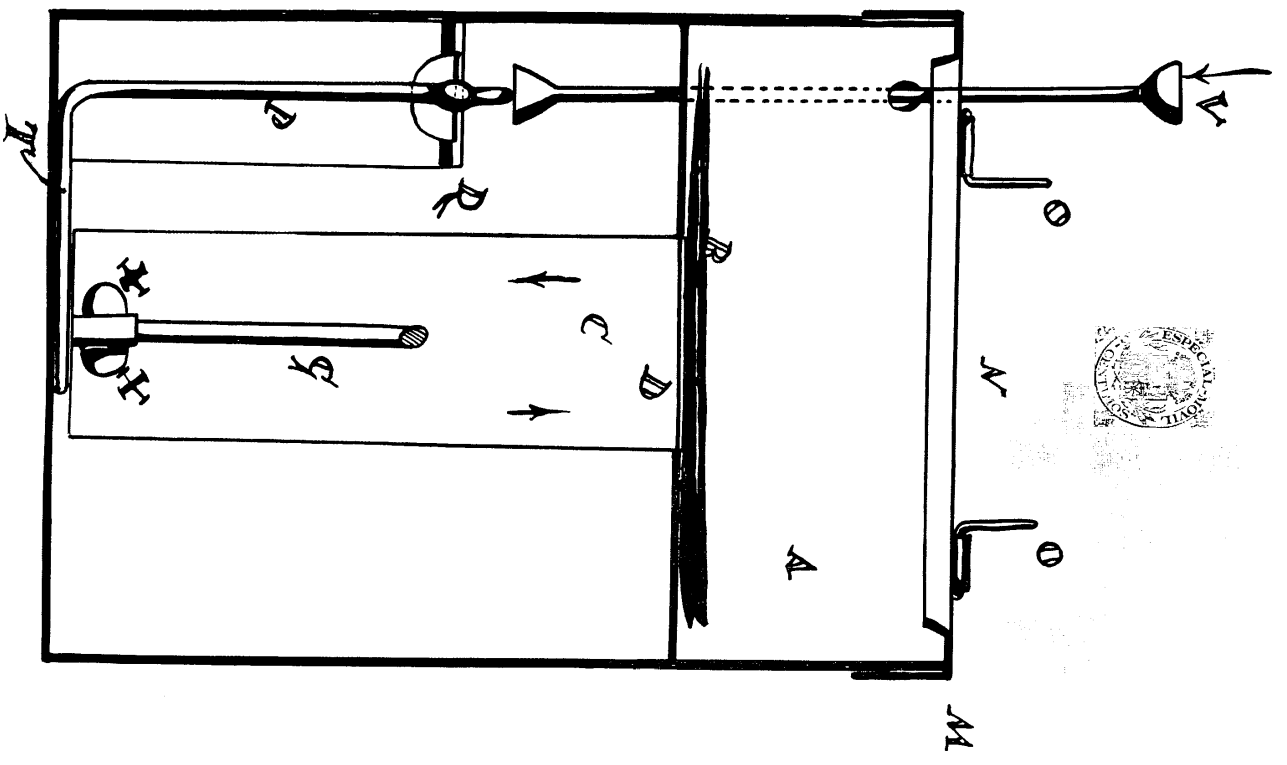
P. A. de Don. José Lapeña Martinez,

*J. Durán*  
*pe. pe. J. Durán*





**ESCALA DOBLE**



Patente de Invención  
 S. M. de S. de España

J. Serrano